

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Concepciones sobre la mujer Argentina a principios del Siglo XX: entre “el problema feminista” y “la voz de la mujer”.

Lescano, Aimé.

Cita:

Lescano, Aimé (2014). *Concepciones sobre la mujer Argentina a principios del Siglo XX: entre “el problema feminista” y “la voz de la mujer”*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/112>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/KoG>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONCEPCIONES SOBRE LA MUJER ARGENTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: ENTRE “EL PROBLEMA FEMINISTA” Y “LA VOZ DE LA MUJER”

Lescano, Aimé

Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

En el siguiente trabajo revisaremos algunas concepciones sobre el rol de la mujer a principios del siglo XX (1896- 1916). Para ello, recuperaremos dos posiciones que parecerían ser antagónicas: los escritos de Leopoldo Lugones en torno a “El problema feminista” (Lugones, 1916), y artículos publicados en el periódico anarquista-socialista “La Voz de la Mujer”, editado en Argentina entre 1896 y 1897. Intentaremos rastrear en ellas la concepción subyacente en torno a la mujer y lo femenino, e indagar los vínculos existentes entre estas ideas y categorías provenientes del discurso de las ciencias. Como resultado, señalamos como coincidencia en ambas fuentes el énfasis en el rol materno de la mujer, y la recurrencia de argumentos legitimantes de una lectura naturalista de la mujer y lo femenino; similares a los esgrimidos en la misma época por la nascente psicología y representados en autores como Víctor Mercante y José Ingenieros.

Palabras clave

La Voz de la Mujer, Lugones, Feminismo

ABSTRACT

CONCEPTIONS OF WOMEN IN ARGENTINA IN THE EARLY TWENTIETH CENTURY: BETWEEN “EL PROBLEMA FEMINISTA” AND “LA VOZ DE LAS MUJERES”

In this paper, we'll review some conceptions about the role of women at the beginning of century XX (1896-1916). To do so, we will recover two positions that would seem to be antagonistic: the writings of Leopoldo Lugones around “The feminist problem” (Lugones, 1916), and articles published in the anarchist-socialist newspaper “La Voz de la Mujer”, edited in Argentina during the period from 1896 to 1897. We will try to track them to find the underlying conception about women and the feminine, and investigate the links between these ideas and categories from the discourse of science. As a result, we noted as coincidence in both sources, the emphasis on the maternal role of women, and the recurrence of legitimating arguments of a naturalistic interpretation of women and the feminine; similar to those made at the same time by the nascent psychology and represented authors such as Víctor Mercante and José Ingenieros.

Key words

La voz de la Mujer, Feminism, Lugones

Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación que se propone indagar las relaciones entre el orden social, la producción de conocimiento y las prácticas de la psicología en la Argentina en diversos campos profesionales, desde fines del siglo XIX hasta la creación de las primeras carreras universitarias de psicología (1890-1955). Una de las dimensiones en que se analiza la relación entre psicología y orden social considera la inserción de la cultura psicológica en la sociedad, y la forma en la cual parte del vocabulario y problemáticas que se desarrollaron en la psicología pasaron a formar parte de la sociedad.

En este trabajo tomaremos el camino inverso y partiremos de un problema que comienza siendo definido fuera de la psicología y que luego ha repercutido en ella originando numerosas investigaciones; sirviéndonos para ello de herramientas de la historiografía crítica. Nuestro objeto de investigación será la concepción sobre el rol de la mujer a principios del siglo XX (1896- 1916), para lo cual recuperaremos dos posiciones que parecerían ser antagónicas en sus expresiones acerca del tema. Por un lado, propondremos un recorrido por la obra de Leopoldo Lugones, en torno a “*El problema feminista*” (Lugones, 1916); por otro, revisaremos algunos artículos publicados en el periódico anarquista-socialista “*La Voz de la Mujer*”, editado en Argentina durante el periodo 1896-1897.

El periodo seleccionado ha sido escogido por los siguientes motivos: 1) en esos años se edita el diario antes comentado, que según sus editoras representa el primero de ese tipo en América Latina, 2) los albores del siglo XX han sido para nuestro país, años en los cuales se reconfiguraban las bases de la sociedad (Bertoni, 2007) y 3) comenzaban a hacerse escuchar voces de mujeres que reclamaban ser reconocidas en derechos que poseían sólo los hombres, y participar en espacios de los cuales se las excluía (Macoc, 2011). El análisis de las fuentes propuestas tiene por finalidad el considerar y destacar el papel de los valores no epistémicos en la producción científica. Si aceptamos este punto de partida estaremos reconociendo que el saber científico no puede ser producido de manera descontextualizada; por lo tanto los científicos, al utilizar los recursos materiales e intelectuales de su medio, estarían orientados por las representaciones sociales de la época. En otras palabras, en tanto los valores no epistémicos son constitutivos y habilitantes del saber científico, debemos estudiarlos y reconocerlos. Es por ello que las fuentes recortadas proceden de saberes que circulaban en la sociedad, no de discusiones disciplinares.

Nuestro objetivo será doble: en primer término, rastrear en las fuentes comentadas aspectos que nos permitan visualizar la concepción subyacente a las mismas en torno a la mujer y lo femenino; en segundo término, indagar los vínculos existentes entre estas ideas y categorías provenientes del discurso de las ciencias, legitimantes de una lectura naturalista de la mujer y lo femenino.

Idearios sobre la mujer argentina a principios del siglo XX

En los albores del siglo XX, se asiste en la Argentina al auge de la producción agrícola y ganadera y a la extensión de la ola inmigratoria, que llegaría hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial. La inmigración masiva fue uno de los factores que potenció el desarrollo poblacional de las ciudades portuarias, y esa demografía constituyó un escenario en el cual comenzaron a propagarse doctrinas sociales que abogaban por los derechos del proletariado y también de las mujeres (Barrancos, 2010). Dentro de estas ocupó un importante lugar el anarquismo, abriendo las puertas a cierta "reivindicación femenina", aunque con particularidades. Como señala Dora Barrancos (2010) la agencia femenina libertaria de las anarquistas no quería ser confundida con "feminismo", ya que veían en este la expresión de valores burgueses, al pretender derechos que formaban parte del orden que deseaban suprimir. Esta posición ideológica encontraría su expresión en el periódico anarco-socialista titulado "La Voz de la Mujer", de breve existencia, ya que su primer número aparecería en 1896 y dejaría de ser publicado al año siguiente.

Por otra parte, desde las posturas políticas más conservadoras, la participación política de la mujer y el feminismo eran visualizados como un símbolo de degradación de los atributos "propios" del sexo femenino y de su femineidad, una amenaza a los roles tradicionales de género, homologados estos a una determinación biológica y natural. Este pensamiento se encontraba resumido en *El problema feminista*, de Leopoldo Lugones, escrito entre 1912 y 1913. Para el autor "Los éxitos de la civilización que los pueblos disfrutaban en la prosperidad y en la paz de las ideas, coinciden a su vez con el estado exclusivamente doméstico de la mujer" (Lugones, 1916, p.34). Para "ellas" quedaba solo el ámbito educativo como una inserción laboral socialmente aceptada, producto de este imaginario social rotundamente contrariado por el trabajo de las mujeres fuera del hogar (Barrancos, 2010).

Desde el ámbito de las disciplinas académicas, las teorías imperantes invocaban diversas fórmulas que mixturaban elementos de la frenología, la craneometría y la biotipología con el objetivo de encontrar alguna explicación que diera sustento objetivo, observable y numéricamente demostrable a la comprobación de que las mujeres tenían una inferioridad biológica constitutiva que hacía incompatibles las funciones maternas con la realización de actividades científicas e intelectuales (Valobra, 2012). Dentro de la naciente psicología, podemos señalar que José Ingenieros y Víctor Mercante serían algunos de los autores representativos de esta posición (Ingenieros, 1946; Mercante, 1908), dentro de un marco teórico que contemplaba el naturalismo, evolucionismo y determinismo, entre otras categorías.

Análisis de las fuentes

El rol de la mujer bajo la óptica de Leopoldo Lugones

Leopoldo Lugones (1874-1938) escritor y poeta argentino, abordó diversidad de disciplinas humanísticas y científicas a lo largo de su obra. Su derrotero político es difícil de cernir; el autor pasó por el anarco-socialismo, por el racionalismo republicano oligárquico, por la masonería, por el maximalismo de inspiración bolchevique y por el corporativismo de explícita raíz mussoliniana. Como señala Dalmaroni (2010) sobresalen a lo largo de casi toda su carrera, sin embargo, algunas fidelidades: la veneración de la libertad individual soberana y la defensa de las jerarquías. Caracterizado como un hombre permanentemente ocupado por la educación, a la que entendía como un camino trascendente para la consolidación política del país y para el afianzamiento del Estado (Blasi Brambilla, 1974),

ocupó el puesto de Inspector General de Enseñanza Secundaria y Normal a partir de septiembre de 1904.

Acaso la preocupación del autor por la posición de la mujer en la sociedad argentina, que se repite en varias de sus obras, pueda pensarse como una tercera fidelidad política. Encontramos su pronunciamiento sobre el tema no sólo en *El problema feminista* (1916), sino también en sus escritos en *La Montaña. Periódico Socialista Revolucionario* (1897), cuya redacción compartía con José Ingenieros, así como también en su *Didáctica* (1910), publicada en varias entregas en la revista *El Monitor de la Educación Común*, entre los años 1908 y 1910.

Respecto a la redacción compartida con Ingenieros de "La Montaña. Periódico Socialista Revolucionario" (1897), podemos señalar que allí el feminismo era mencionado, resultando masculinizado por los autores, lo cual resulta coherente con su inclusión dentro del socialismo (Ben & Acha, 1999). Se observa también en este periódico la impronta de un discurso medicalizado, que interpretaba el campo político bajo el binarismo: normal- patológico, impronta que reencontraremos plasmada en los escritos de Lugones acerca del problema feminista. [i]

Lugones fundamenta su oposición a "la doctrina feminista" en base a argumentos basados en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, que darían cuenta de las diferencias culturales y sociales. Podemos rastrear allí cierta lectura de la sociedad en términos recapitulacionistas, destacando aquellos períodos históricos en los cuales la mujer ha mantenido una posición doméstica. En su *Didáctica* (1910), enfatiza la idea de que hay diferencias naturales que suponen destinos vitales, pero prevé instrumentos pedagógicos para educar a las mujeres como tales. Es decir que se requiere un conjunto de mecanismos artificiosos para que la mujer "asuma" su destino natural dentro del ámbito del hogar, ya que "Desde la más tierna edad, es necesario imbuir en su espíritu la idea de maternidad futura" (Lugones, 1910, p. 291). También advierte sobre ciertos recaudos que deben tenerse al educarlas, ya que el "intelectualismo femenino" es peligroso en el punto en el que puede conducir al rechazo de la maternidad. Asimismo dirá que ciertas áreas educativas no le serán necesarias, por ejemplo las vinculadas con la política: "El hogar, reino amable de la mujer, es incompatible con la política, la enseñanza cívica es para ellas un aprendizaje inútil" (Lugones, 1910, pp. 289-290). Hechos estos reparos, el autor no se opone a la instrucción de la mujer, en la medida en que ésta podrá aplicar esos conocimientos "en su actividad normal", es decir en su rol de esposa y madre de familia, objetivo natural hacia el cual tendería el sexo femenino.

Pensada la mujer en estos términos, como madre de familia, productora de hijos, ligada a la constitución de la patria a partir de la procreación, el feminismo aparece como un problema; en tanto representa una amenaza a los valores vigentes, amenaza también a la sociedad y a la conformación de la patria. Es interesante señalar que Lugones no adjudica la responsabilidad de este pensamiento amenazante al movimiento feminista. Más bien señala que la mujer meramente acepta las consecuencias de una situación que no ha creado, ya que "al faltarle el hogar y el hombre, su vida carece de objeto" (Lugones, 1916, p.30).

La voz de "La voz de la Mujer"

Como hemos mencionado, este periódico anarquista, impreso entre enero de 1896 y enero de 1897, con una tirada de entre mil y dos mil ejemplares por edición, era escrito y dirigido a las mujeres; llámándolas a la autonomía, denunciando los poderes hegemónicos y abogando por un régimen social de iguales.

Más allá de la denuncia de ciertos aspectos del orden de la familia y el matrimonio, enmarcados en su prédica a favor del “amor libre”, en la mayoría de los artículos la mujer es retratada en su rol de madre como proveedora de afecto. Ejemplo de ello, el artículo titulado *De nosotras a vosotras*, publicado en el número IV. En él, se plantean una serie de reivindicaciones en torno a sus roles sociales y conyugales, luego de lo cual se acentúa que es la madre quien debe cuidar y curar a sus hijos cuando estos enfermen, así como también es la encargada de proporcionar las explicaciones necesarias a quienes “viven de la patria” y llamen al “fruto de sus amores” a la guerra. Reforzando esta perspectiva, leemos en el número VIII un artículo en el que se plantea “la dicha de ser madre” y “la inmensa ventura que hay en poder estrechar contra nuestro seno a ese pequeño ser” (La Voz de la Mujer, 1997, 133). En él, Pepita Guerra parece preocupada por el futuro del niño en la sociedad y los sufrimientos que se encontrará allí. Lo que la autora estaría sosteniendo es que las madres movilizadas por el amor maternal, debieran de unirse a la lucha por el cambio social.

Para comprender el significado de los distintos artículos mencionados, debemos tener en cuenta que las ideas anarquistas en Argentina se han desarrollado en el seno de las familias inmigrantes (Molineaux, 1997). De esta manera, ciertos valores culturales europeos, continuarían ejerciendo su influencia en algunas concepciones sostenidas; por ejemplo en relación a lo que hemos señalado respecto al rol materno. Así es como la corriente que une anarquismo y feminismo cuestionaría pilares fundamentales de la organización estatal, pero no algunas tradiciones sociales no son vistas como problemática a interrogar durante este período.

Respecto a la presencia de un pensamiento naturalista, podemos rastrearlo en el periódico a partir de ciertas “tendencias naturales” que se mencionan, no para legitimar el orden social instituido, sino para pensar propuestas en sintonía con su postura ideológica; así por ejemplo la “tendencia natural de la mujer a amar” no debería obligarla por ello a amar a sólo un hombre, sino que sería perfectamente coherente con los preceptos del “amor libre” defendidos por las autoras.

Consideraciones finales:

Hemos visto que pese a sostener posiciones ideológicas diferenciadas, tanto Lugones como *La voz de la mujer* enfatizaban la importancia de la maternidad femenina, el primero como base fundamental de la patria, las segundas como el motivo que debía motorizar la lucha femenina. Asimismo hemos señalado similitudes en torno a una lectura naturalista de los atributos femeninos: respecto a la justificación del hogar como el ámbito de inserción de la mujer en Lugones, respecto a los afectos que le serían propios según las mujeres anarquistas, es decir su “tendencia natural a amar”. Si bien ambas fuentes otorgan gran importancia a la mujer-madre, la diferencia estaría planteada en el punto en el que Lugones la concibe como mujer- madre de familia, mientras que las anarquistas piensan en una mujer- madre de libre sexualidad, por lo tanto no atada a los lazos familiares, ni relegada meramente al ámbito del hogar.

Por otra parte, hemos señalado que ambas fuentes tomaban concepciones y categorías del discurso de las ciencias imperante en la época, tales como el recapitulacionismo y el naturalismo. En Lugones, esto se relacionaba con la necesidad de plantear una intervención educativa específica en torno a las niñas, con el objeto de reforzar estas tendencias naturales, relacionadas con la maternidad y su rol dentro del hogar, así como con su exclusión del ámbito político y social; mientras que en “*La Voz de la mujer*” estas bases

naturales constitutivas de la mujer, debían considerarse para pensar propuestas revolucionarias del orden social instituido.

Hemos mencionado que desde las disciplinas académicas, los argumentos planteados en torno a la inferioridad biológica constitutiva de las mujeres, sostenían la incompatibilidad de las funciones maternas con la realización de actividades científicas e intelectuales (Valobra, 2012). Resta indagar si estos discursos, particularmente los desarrollos de la naciente psicología dentro de un marco teórico que contemplaba el naturalismo, evolucionismo y determinismo (Ingenieros, 1946; Mercante, 1908) se desarrollaban con particularidades en relación a su concepción de la mujer, o meramente retomaban los discursos mencionados por las fuentes revisadas.

Queda también la pregunta sobre el impacto de estas obras en los discursos producidos a lo largo del siglo XX. Sabemos que la discusión ha sido retomada por las primeras mujeres sufragistas, por ejemplo por Alicia Moreau, quien en su primer texto en relación al feminismo, publicado en 1910, condenaría las concepciones de Lugones[iij]. Restaría indagar si los discursos de mujeres vinculadas a la primera psicología argentina dejarían su marca en torno a este debate, o se alinearían con los mismos discursos naturalistas, que aplicados a los temas psicológicos, reforzaban representaciones de sentido común, como hemos señalado.

NOTAS

[i] José Ingenieros también ha dedicado un texto a abordar esta cuestión. En su *Bases del feminismo científico*, publicado en 1898, sostiene que la desigualdad entre el hombre y la mujer es un hecho fundado en la organización de la sociedad y la educación antes que en la biología. Allí, como sostienen Ben & Acha (1999), la diferencia de género es trazada a partir de una hipótesis de Engels: la condición social de la mujer determina su condición jurídica.

[ii] En su primer texto en relación al feminismo, publicado en la revista *Humanidad Nueva*, en 1910, critica a quienes consideran que el desarrollo intelectual de las mujeres es una “monstruosidad biológica”, causal de la crisis de maternidad (Valobra, 2012).

BIBLIOGRAFIA

Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ben, P. & Acha, O. (1999). La ideología de género en José Ingenieros. *Periferias*, 6, 91-113.

Bertoni, L. A. (2007) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Blasi Brambilla, A. (1974). Lugones y “El Monitor de la Educación Común”. *El Monitor de la Educación Común*, 943, 31-37.

Dalmaroni, M. (2010). El juicio del siglo: Leopoldo Lugones revisitado. *Castilla. Estudios de Literatura*, 1, 408-419.

López, M. P. (2004). *Lugones: entre la aventura y la Cruzada*. Buenos Aires: Colihue.

Lugones, L. (1910). *Didáctica*. Buenos Aires: Otero y Cía.

Lugones, L. (1916). *El problema feminista*. San José de Costa Rica: Greñas.

Macoc, L. (2011) *Feminismo e identidades políticas a principios del siglo XX en la Argentina. Construcciones discursivas sobre la Mujer en el socialismo y el anarquismo*. *Cuadernos del CIESAL*, 9, 151-173.

Mercante, V. (1908). *La Mujer Moderna*. *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines IV*, 374-375.

Ostrovsky, A.E. (2011). ¿Juntos o separados? La psicología de las niñas y los niños argentinos en la obra de Víctor Mercante (1870-1934). *Revista De Historia De La Psicología*, 32 (4), 79-90.

Valobra, A.M. (2012). *Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau*. *Nomadías*, 15, 139-169.